

Guayaquil, 01 JUN. 1995

26990

Señor abogado  
Eduardo Franco Candell  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Mediante Resolución No. 93-2-2-1-0002915 del 10 de Noviembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Febrero de 1995, usted ha sido nombrado LIQUIDADOR de la compañía **EXTREMO ORIENTE COMPAÑIA LIMITADA (EXOCOL) "En Liquidación"**, empresa constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno de este Cantón, el 9 de Febrero de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón el 9 de Abril de 1984.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de Credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de incribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente



Ab. Manuel Molina Jara  
SUBINTENDENTE JURIDICO DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

GE/MAM

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía.  
Guayaquil, 09 JUN 1995



Ab. Eduardo Franco Candell

EXPEDIENTE 26990